



ES EL MOMENTO

Antonio Delgado

www.larodaeselmomento.es



La Roda
PSOE



CANDIDATURA 2011



La Roda
PSOE



Antonio Delgado Jareño
MAESTRO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA EN EL INSTITUTO "DOCTOR ALARCÓN SANTÓN" CONCEJAL



Juan Ramón Amores García
MAESTRO DIPLOMADO EN EDUCACIÓN FÍSICA. CONCEJAL



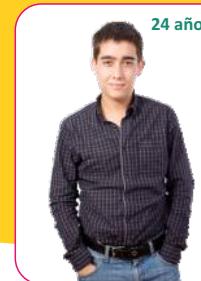
MªJosé Alarcón Marchante
LICENCIADA EN GEOGRAFÍA E HISTORIA. CONCEJALA



Jesús Javier Perea Cortijo
ABOGADO. DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL EN LA JCMM. CONCEJAL



Marta Martínes Álvarez
TÉCNICA DE GESTIÓN SANITARIA. EMPRESARIA



Alberto Iglesias Martínez
LICENCIADO EN ECONOMÍA



Javier Herráiz Blasco
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE



José Moya Pérez
ORDENANZA DEL IES "DOCTOR ALARCÓN SANTÓN"



María Teresa Romero Moreno
CELADOR. PRESIDENTA DEL AMPA DEL INSTITUTO "MAESTRO JUAN RUBIO"



Luciana Bilc
COCINERA



Isidro Moreno Castillo
GESTOR CINEGÉTICO. PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE CAZADORES SAN ISIDRO



Rubén Rodríguez Cordero
ADMINISTRATIVO



Cristina Ruiz González
DIPLOMADA EN TRABAJO SOCIAL. TRABAJADORA DEL CENTRO DE MAYORES "PUERTA DE LA VILLA"



Virginia Tébar Mondéjar
FUNCIONARIA DE JUZGADOS



Alba Marta Requena Calero
COMERCIAL



Francisco José Casamayor Santiago
LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN



Remedios Martínez Patiño
ESTUDIANTE DE CIENCIAS ECONÓMICAS



Braulio Moreno Simarro
INGENIERO INFORMÁTICO SUPERIOR



María Isabel López González
AUXILIAR DE GUARDERÍA



Jorge Moreno Charco
ESTUDIANTE DE BIOLOGÍA. UNIVERSIDAD DE SALAMANCA



Concepción Blasco García
AUXILIAR DE GERIATRÍA

SIETE PREGUNTAS

1. ¿Es posible que un ciudadano de a pie, sin ser concejal, pueda tener voz en un Pleno de nuestro ayuntamiento?
2. ¿Crees que los políticos tienen la obligación de publicar en un diario oficial una relación de los bienes, rentas y actividades con los que entran en política, así como la variación anual de los mismos?
3. ¿Sabías que nuestro pueblo tenía cuatro parques en 1987 (Goleta, San José, Central y La Cañada) y que hoy, un cuarto de siglo después, sigue contando con el mismo número de parques?
4. ¿No crees que una ciudad como La Roda debería tener alguna gran vía de comunicación central, además de Alfredo Atienza para mejorar el tráfico en nuestro pueblo?
5. ¿Por qué tenemos la sensación de que nuestro ayuntamiento no ha avanzado al ritmo al que sí lo ha hecho los rodenses en campos como el deporte, los negocios o la cultura?
6. ¿Puede ser un ayuntamiento la palanca de cambio que impulse ese avance todavía más?
7. ¿Crees que los grandes proyectos deben girar en torno a ideas como la estrategia, la planificación o las miras de futuro?

Si ya has leído estas preguntas quizás te interese conocer algunas respuestas. Es de lo que trata este documento. De contestar a muchas inquietudes que tienen los rodenses desde hace años en torno al presente y el futuro de nuestro pueblo, La Roda.

Entra a conocer algunas de las soluciones que proponemos.



LO QUE QUEREMOS

Sí. Ya sabemos que un programa electoral suele ser una declaración de buenas intenciones que luego no se llevan a cabo tal como se había prometido. Además, los últimos gobiernos de nuestra localidad no han cumplido muchos de los compromisos con los que obtuvieron la confianza de los rodenses.

Compruébalo tú mismo. Compara el último programa electoral del partido que ganó las elecciones de 2007 con la realidad de La Roda en 2011.

Por eso, desde esta candidatura queremos ser sinceros, aunque eso nos cueste alguna crítica. Sinceros y muy realistas.

Atravesamos una situación difícil. Nuestro ayuntamiento, está mucho más endeudado que la media y hay que ser conscientes de que muchos grandes proyectos tendrán que esperar. Pero para nosotros, lo importante es marcar otro camino. Un camino en el que el ciudadano tenga siempre la última palabra.

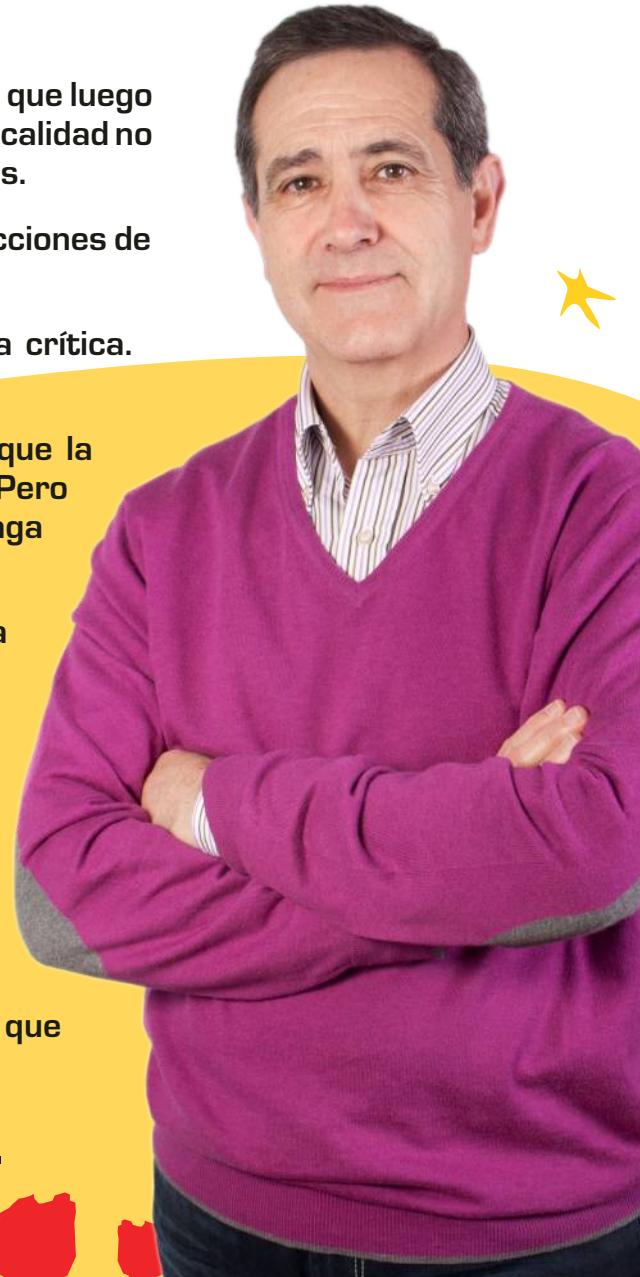
Así será, por ejemplo, en los plenos de nuestro ayuntamiento. O cuando tú, como ciudadano a título individual, o como asociación, ayudes a los concejales de La Roda a decidir cuáles son las prioridades de nuestros Presupuestos municipales cada año.

Por eso, este programa es un documento vivo. Un conjunto de ideas concretas hasta donde se puede concretar. Pero también, una declaración de principios generales, que puede y debe variar, si a lo largo de los cuatro años de mandato, cambian las prioridades y las demandas de una ciudadanía viva como la de La Roda.

Eso es lo que queremos. Gobernar con las puertas abiertas.

Para que no haya más secretos. Para que no haya más opacidad. Para garantizar el derecho que tienes a saber y conocer qué se hace con tu dinero. Con el que pagas en tus impuestos.

Tú decides.





1. DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SEGURIDAD CIUDADANA





A. POLÍTICA INSTITUCIONAL

1.- Posada del Sol: nuevo ayuntamiento

Trasladaremos las actuales dependencias de la casa consistorial al edificio de la Posada del Sol. Pondremos en valor nuestro patrimonio histórico con la rehabilitación integral de un edificio que merece ser conservado para un fin de gran trascendencia como este: ser la casa de todos los rodenses.

2.- Reglamento Orgánico Municipal

Crearemos un Reglamento Orgánico Municipal, en el que se aclare el modo en que deben funcionar los plenos y se concrete la obligación de facilitar a la oposición toda la información necesaria para el ejercicio de su labor.

3.- Intervención ciudadana en los Plenos

En dicho reglamento, se regulará el procedimiento por el que tú, como ciudadano o ciudadana de La Roda, podrás tener derecho a formular ruegos en las sesiones plenarias del ayuntamiento.

4.- Información sobre el coste de los servicios

Informaremos del coste real de los servicios públicos y del coste de mantenimiento de instalaciones y servicios municipales con el fin de concienciar a los ciudadanos de la necesidad de cuidar las instalaciones públicas y hacer un buen uso de sus servicios.

5.- Transparencia en la web

Convertiremos la página Web del Ayuntamiento en el principal instrumento para fomentar la transparencia. Todos los instrumentos de gestión urbanística (Plan de Ordenación Municipal) estarán en la web, para que los ciudadanos tengan libre acceso a estos datos.

6.- Administración electrónica

Implantaremos plenamente la administración electrónica en el ayuntamiento. El 100% de los procedimientos administrativos, que tramitas como ciudadano serán plenamente accesibles en internet.

7.- Carta Municipal de derechos y deberes del vecino

Elaboraremos un Estatuto del Vecino, en el que detallaremos los derechos y deberes de los ciudadanos y ciudadanas de La Roda.

8.- Concejal de Barrio

Crearemos esta figura para acercar el ayuntamiento a los ciudadanos y fomentar la creación de un movimiento vecinal fuerte y activo en nuestro pueblo. Detallaremos sus funciones y cometidos de forma clara.



9.- Reglamento Municipal de Transparencia

Pondremos en marcha un Reglamento Municipal de Transparencia, por el que todos los concejales y personal de confianza del ayuntamiento estarán obligados a publicar sus declaraciones de bienes, rentas y actividades.

B. GESTIÓN ECONÓMICA

1.- Plan de Saneamiento y Reducción de Deuda

2.- Plan de Eficiencia Energética de dependencias municipales

Reduciremos los costes de consumo energético de todos los edificios públicos.

3.- Drástica reducción de gastos en gobierno municipal y personal de confianza

Compromiso de reinvertir todo el dinero que se ahorre en esta vía a políticas de empleo y promoción.

4.- Nuevos sistemas de control de gasto

Implantaremos soluciones técnicas para centralizar compras y analizar costes de los servicios públicos. Queremos reducir el gasto corriente del ayuntamiento y evitar incurrir en gastos innecesarios, así como reforzar los controles internos para que no se produzcan hechos tan lamentables como los vividos en los últimos años, que han puesto de manifiesto el escaso rigor con que se gestionaban algunos de los ingresos municipales.

5.- Transparencia y objetividad en la contratación pública

A través de la creación de un Registro Municipal de Licitadores locales, para mejorar las posibilidades de nuestras empresas en la contratación de servicios.





C. SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL

1.- Instalación de red de video-vigilancia

En puntos sensibles de nuestra localidad y especialmente, en el Polígono Industrial, ubicaremos sistemas de videovigilancia homologados e instalados de acuerdo al procedimiento legal exigido para garantizar los derechos de los ciudadanos y mejorar la seguridad de nuestras empresas.

2.- Incremento de la plantilla de la policía local

Dicho incremento tendrá carácter prioritario sobre el que pueda plantearse en otros servicios municipales. Al mismo tiempo, regularemos las situaciones de segunda actividad de dicho cuerpo.

3.- Nuevas dependencias

Con el traslado de las dependencias municipales, se actuará de forma integral en las actuales dependencias de la Plaza Escribano Aguado, para dotar al servicio de la policía local de unas instalaciones modernas, funcionales y mucho más amplias.

4.- Servicio de Guardería Rural

Reforzaremos de manera decidida este servicio, para ponerlo a disposición de nuestros agricultores tanto en la defensa de sus explotaciones, como en la mediación de conflictos en este ámbito.

5.- Programa de Prevención del Vandalismo Urbano

Este programa contendrá medidas concretas para erradicar estas conductas antisociales, tanto en el campo de la concienciación ciudadana, como en el de la persecución de estas acciones.

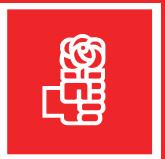
6.- Plan de Local de Emergencias

Elaboraremos dicho plan en colaboración con Protección Civil, Bomberos y Fuerzas de Seguridad, a partir de la evaluación de los riesgos más importantes a los que tiene que enfrentarse nuestro municipio: Prevención de Inundaciones y Riesgo Químico.

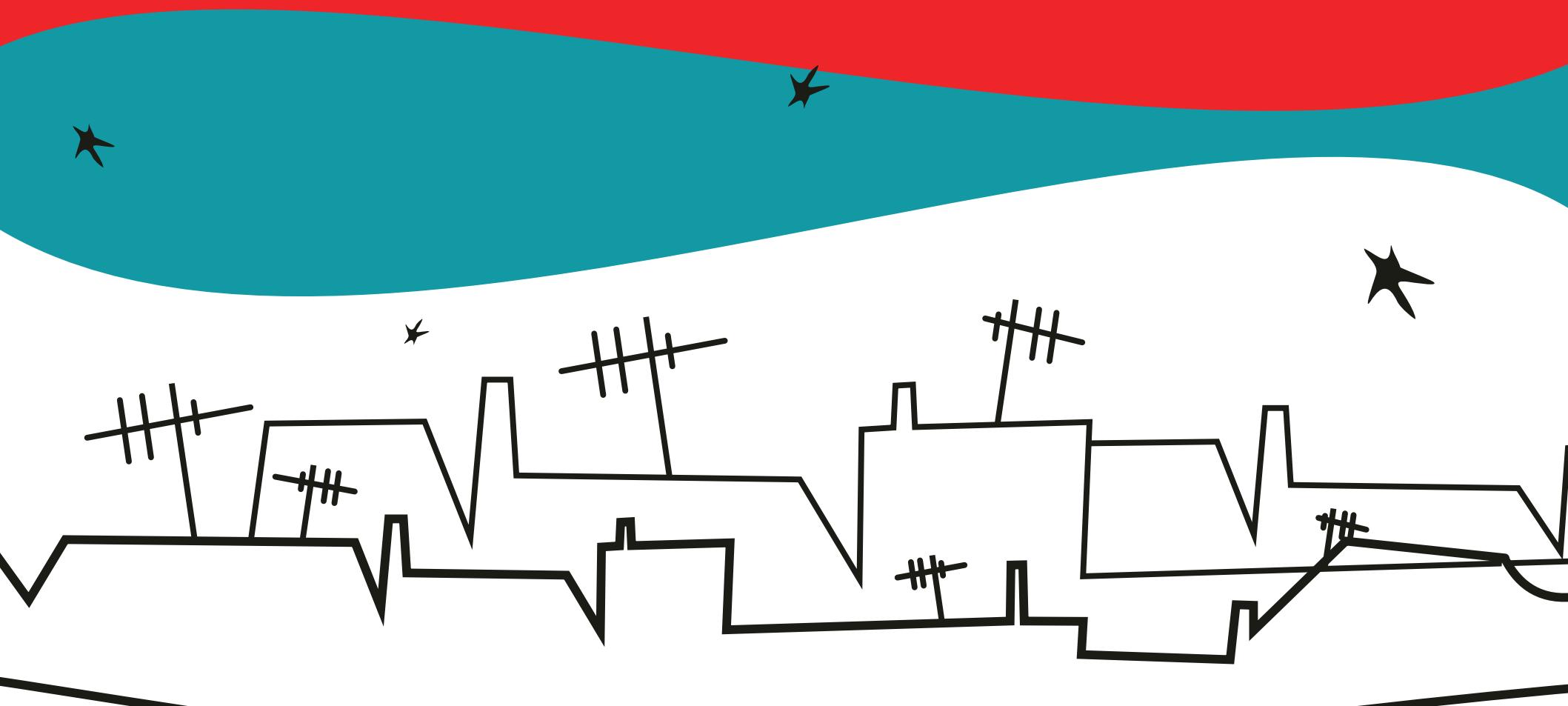
7.- Protección Civil

Seguiremos apoyando a los Voluntarios de Protección Civil tras la entrada en funcionamiento del nuevo Parque de Bomberos, promoviendo la definición de nuevas funciones e integrando a dicho colectivo en los instrumentos de coordinación de emergencias que se pongan en marcha.





2. DESARROLLO SOCIAL, DESARROLLO HUMANO





A. ATENCIÓN A LA FAMILIA Y MAYORES

1.- Centro Social Polivalente

Con la reforma de las actuales dependencias del ayuntamiento, al que trasladaremos servicios situados en el actual Centro Social Polivalente, vamos a acometer la reforma integral de éste, para convertirlo en Centro de Asociaciones, dedicado integralmente a las mismas.

2.- Centro de Día

Pondremos en marcha un Centro de Día para atender a nuestros mayores y personas con necesidades específicas en esta materia.

3.- Consejo Local de Mayores

Lo pondremos en marcha, para convertirlo en el órgano de participación esencial de nuestros mayores en todas las decisiones que les afecten.



4.- Catálogo de Servicios a Mayores

Se agruparán en este catálogo todos los servicios que se prestan a nuestros mayores, y gestionaremos la creación de un servicio de lavandería a domicilio, así como la ampliación del servicio de comidas para personas dependientes.

5.- Plan Local de Autonomía Personal

Con este instrumento, garantizaremos todos los servicios y sistemas de atención a la dependencia, en una estrategia integrada.

6.- Plataforma “Seniority”

La red al servicio de nuestros mayores y personas dependientes. Desarrollaremos esta herramienta digital para mejorar la comunicación entre mayores y dependientes, cuidadores y administración.

7.- Incremento de plazas concertadas en la Fonda Oriental

Solicitaremos a la Junta de Comunidades el incremento de las plazas concertadas para incrementar la oferta pública en este centro de nuestro municipio.

8.- Parques Rehabilitadores para Mayores

Incrementaremos estos servicios y pondremos en funcionamiento nuevos servicios de este tipo en otras zonas públicas de la población.

9.- Centros de Parkinson y Alzheimer

Será la prioridad esencial en materia de servicios sociales. Buscaremos activamente la colaboración del resto de administraciones para la construcción y puesta en funcionamiento de este servicio esencial.

10.- Huertos ecológicos, para el ocio de nuestros mayores

B. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y SERVICIOS SOCIALES

1.- Traslado del Centro de la Mujer

Se ubicará en el actual ayuntamiento. Garantizar la atención esencial en este servicio exige, en muchas ocasiones, una privacidad que no existe en la actualidad, en el lugar en que está ubicado.

2.- Plan de Igualdad

Propondremos a asociaciones, colectivos y representantes de empresarios y trabajadores la puesta en marcha de un Plan de Igualdad de Oportunidades que recoja una Estrategia Local en Igualdad de Género.

3.- SAMI (Servicio de Atención y Mediación Intercultural)

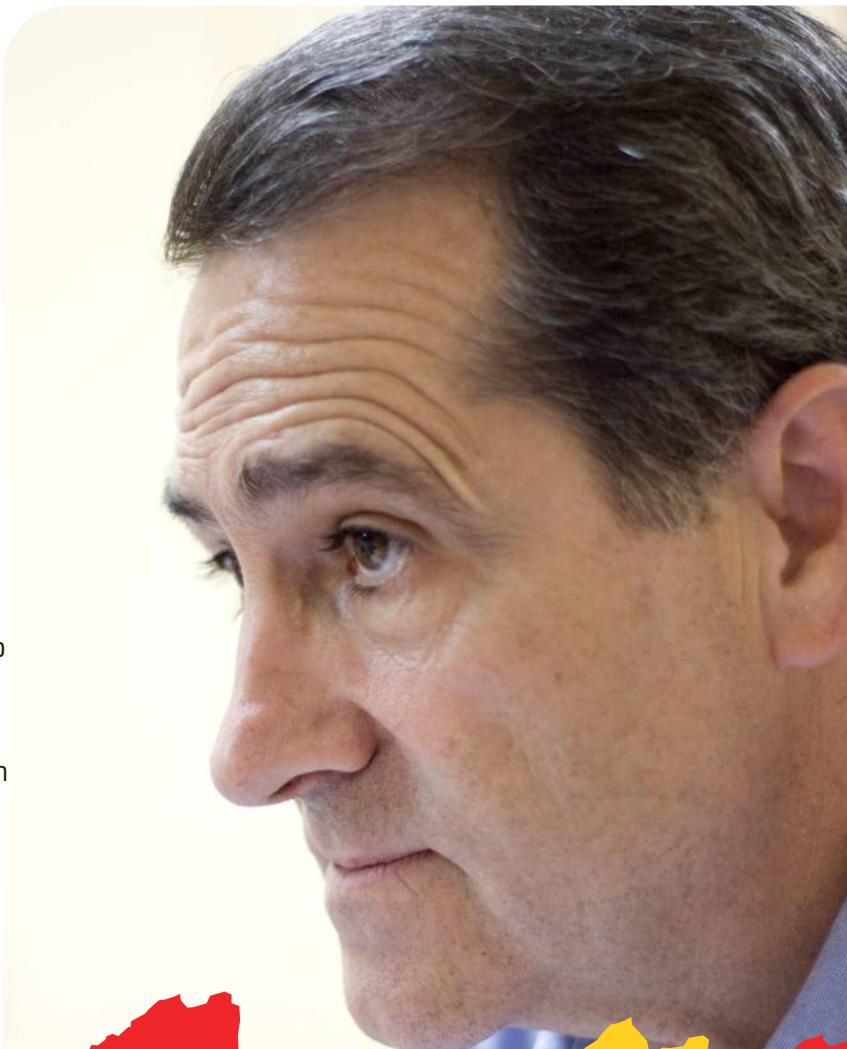
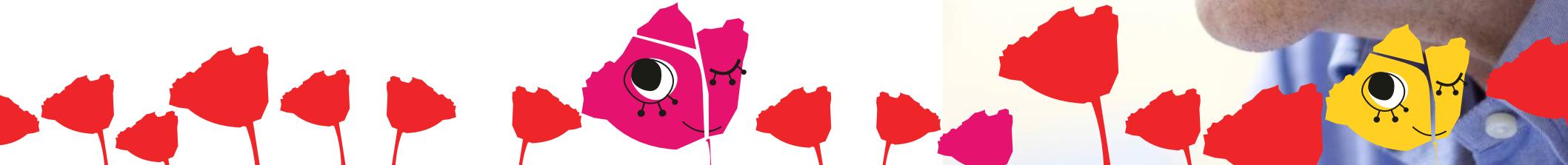
Lo pondremos en marcha, para atender las necesidades de la población inmigrante en nuestro municipio.

4.- Cooperación al Desarrollo

El objetivo del 0,7% para cooperación al desarrollo es una exigencia moral. Estos recursos se gestionarán con transparencia absoluta en una Comisión de Seguimiento en la que estarán presentes los colectivos más representativos, en esta materia, de nuestro pueblo.

5.- Tolerancia Cero en violencia de género

Nos comprometemos a impulsar todas las medidas necesarias para paliar esta situación con todos los recursos municipales disponibles: jurídicos, policiales, sociales y económicos.





C. JUVENTUD

1.- La Báscula, Centro Joven

Allí estará el Centro Joven de nuestra localidad; junto a otros servicios de carácter cultural y creación artística. Los propios jóvenes serán determinantes en la configuración definitiva de este espacio y los servicios que se presten en el mismo.

2.- Banco de Recursos Materiales para las asociaciones juveniles

En él estarán disponibles todos los recursos precisos para fomentar su actividad, y será una medida esencial para impulsar el asociacionismo juvenil en todos los ámbitos. Contendrá las herramientas audiovisuales, técnicas, informáticas y educativas para optimizar mejor los recursos y evitar incurrir en gastos innecesarios.

3.- Programa de Inserción Laboral de Jóvenes en la Administración Local

A través de dos grandes medidas:

- Creación de una bolsa de monitores de actividades
- Prácticas laborales en dependencias municipales, en colaboración con centros de enseñanza secundaria y universitaria.

4.- Oficina de Emancipación Joven

La pondremos en marcha para gestionar la Bolsa de Vivienda y promover la búsqueda de empleo entre este colectivo.

5.- Punt track en el Parque de la Cañada

Pondremos en marcha este servicio en uno de los hoyos del Parque.

6.- Fomento de Viviendas para Jóvenes

Será una actuación prioritaria. Pondremos suelo público al servicio de esta iniciativa, para garantizar el acceso a la vivienda de los jóvenes; especialmente los que cuentan con menos recursos económicos familiares.

7.- Fomento del Consejo Local de la Juventud

Tendrá que gestionar, conjuntamente con el propio ayuntamiento, el presupuesto municipal en materia de Juventud. Su opinión será esencial y determinante para dar el visto bueno a cada euro que se gaste en esta materia.



D. DEPORTES

1.- Pistas de Atletismo

No más experimentos ni chapuzas. Construiremos unas auténticas pistas de atletismo en un recinto que incluirá espacios para el desarrollo de otras disciplinas.

2.- Nuevo complejo deportivo cubierto

Lo construiremos para albergar las siguientes disciplinas: tenis, pádel, petanca y pista multiusos.

3.- Rehabilitación integral del Pabellón del Campo Municipal de Deportes

4.- Gradas y nuevo marcador electrónico en el estadio de fútbol del Campo de deportes

5.- Plan de Instalaciones deportivas en barrios

Será una actuación prioritaria. Construiremos mejores equipamientos en zonas periféricas de La Roda. Especialmente la construcción de un futuro pabellón cubierto en el Barrio de La Goleta.

6.- Senda ecológico-deportiva

Unirá San Isidro con el polígono industrial y diversas zonas deportivas.

7.- Circuito para correr

Conectará el Parque de la Cañada con la senda ecológica y caminos públicos de La Roda.

8.- Campo de entrenamiento para motos

9.- Espacio para la práctica del automodelismo

10.- Elaboración y difusión del calendario deportivo anual

11.- Organización de las Olimpiadas Deportivas escolares y municipales

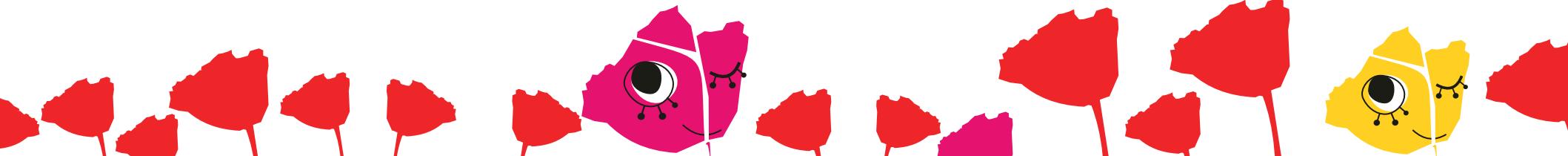
12.- Guia de rutas de mountain-bike y senderos locales

13.- Servicio Municipal de Deporte

Crearemos este servicio con algunos cometidos relevantes entre otros, como establecer un sistema de atención al Directivo de club y sección deportiva o el fomento de la planificación de las instalaciones deportivas en el Horizonte 2020.

14.- Patrocinio público-privado

Fomentaremos la inversión empresarial en sistemas de patrocinio de clubes deportivos, mediante un modelo que permita a dichas empresas obtener un beneficio añadido por dicha labor.





E. EDUCACION Y CULTURA

1.- Nueva Biblioteca

Estará situada en el antiguo colegio Juan Ramón Ramírez, junto al Centro Joven.

2.- Ampliación de la oferta formativa de la Universidad Popular

Con nuevos cursos, como internet para mayores, defensa personal adecuada para mujeres, lenguaje de signos, español para extranjeros, botánica, fauna o micología.

3.- Impulso a Zinexin

Queremos convertirlo en festival de referencia en el ámbito regional y nacional.

4.- Más medios y mejor programación

Fundamentalmente para la banda municipal; reforzaremos la programación cultural con una inversión decidida en contenidos innovadores.

5.- Crear una Escuela Municipal de Teatro

6.- Promover de contenido la Fundación Rodolfo Puertas

7.- Semana Santa de Interés Turístico Regional

Promoveremos su declaración por parte de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

8.- Editora Digital Municipal

Para digitalizar todos los fondos archivísticos públicos y para que los rodenses puedan entregar sus contenidos audiovisuales y fotográficos, a fin de registrar una Memoria Audiovisual de La Roda.

9.- Jornada Tomás Navarro Tomas

En 2011 se cumplen 75 años desde el nombramiento de este ilustre rodense como Director de la Biblioteca Nacional y Miembro de la Junta

de Salvamento del Patrimonio Histórico. En su honor celebraremos una Jornada de estudio y reconocimiento, dedicada a su memoria como protector de los tesoros museísticos y bibliográficos del Patrimonio español en medio de la guerra civil.

10.- Nuevo Recinto Ferial

Debe albergar algunos contenidos actualmente dispersos en nuestras Fiestas mayores y servir de centro de referencia para otros eventos al aire libre.



11.- Con nuestros grandes eventos festivos

Estrechar y potenciar la relación con el Carnaval, recientemente declarado Fiesta de Interés Regional, así como con el Festival de los Sentidos, que se celebrará en un lugar con la dimensión y capacidad adecuada para crecer aún más.

12.- Recuperación de las fiestas tradicionales de nuestro barrios

F. PARTICIPACION CIUDADANA

1.- Foro de Participación

Debe ser el punto de encuentro de todos los rodenses preocupados por participar en el diseño de La Roda del futuro. Formarán parte del mismo asociaciones y colectivos de nuestro pueblo.

2.- Reforzar el Observatorio de la Discapacidad

Dotándolo de contenidos y capacidad de gestión de áreas del presupuesto anual.

3- Presupuestos Ciudadanos Participativos

A través de un Reglamento Municipal, vamos a impulsar la elaboración y gestión anual del presupuesto de nuestro ayuntamiento. Los ciudadanos tienen el derecho a decidir cómo se gestiona su dinero. El gobierno coordina prioridades, pero el dinero pertenece a La Roda. Sólo a La Roda.







3. DESARROLLO ECONÓMICO





A. PROMOCIÓN ECONÓMICA Y EMPLEO

1.- Responsabilidad Social Empresarial

Se trata de una forma de conseguir que nuestras empresas puedan ejecutar obras públicas que contrata nuestro ayuntamiento. La clave es introducir este concepto -Responsabilidad Social Empresarial- por el cual las empresas que inviertan y patrocinen a clubes deportivos o colaboren con asociaciones de nuestro pueblo tengan más opciones de quedarse con la ejecución de las obras que se contraten desde el ayuntamiento.

2.- Plan de Medidas de Fomento de la Contratación en el ámbito local

Con bonificaciones e incentivos económicos a las empresas que contraten a jóvenes, parados de larga duración y mujeres.

3.- Más Formación

Escuela Segunda Oportunidad, para luchar contra el fracaso escolar, enfocando esta medida a la inserción laboral en sectores emergentes y yacimientos de empleo.

4.- Empleo en la Nueva Economía

Formación específica en los nuevos sectores económicos: dependencia, nuevas tecnologías y medio ambiente.

5.- Calendario anual de Ferias y actos conmemorativos

Como motor de desarrollo económico y empresarial, para la generación de empleo y actividad económica.

Las conmemoraciones de hechos relevantes tienen valor económico añadido. Por eso hay que aprovechar todas las oportunidades. Por ejemplo, la conmemoración de los 700 años de La Roda podría haber tenido un impacto económico en nuestras empresas y en nuestros hosteleros, que se desaprovechó. No puede volver a pasar.

6.- Implantación Plena de la Directiva de Servicios

Reduciremos de forma drástica el tiempo exigido para la concesión de licencias de actividad en el sector servicios, asumiendo competencias en materia de autorizaciones que actualmente se llevan a cabo en Albacete.

7.- Programa "Emprende en La Roda"

Iniciativa tendiente a difundir las ventajas de la inversión empresarial generadora de empleo en La Roda, en todos los foros económicos existentes.



8.- Dinamización turística

Crearemos una Plan Turístico Integral e impulsaremos una Marca Turística (imagen y lema) reconocibles.

9.- Naves-nido

Incrementaremos sustancialmente el número de naves nido a disposición de nuestros emprendedores más jóvenes en la ampliación del polígono industrial.

10.- Promoción Exterior

Alcanzaremos acuerdos con el Instituto de Promoción Exterior de Castilla-la Mancha para apoyar la externalización de nuestras empresas en nuevos mercados emergentes.

B. AGRICULTURA

1.- Plan de competitividad para nuestro campo

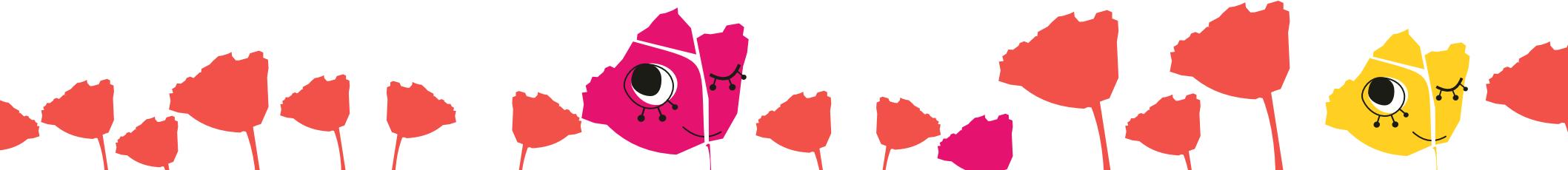
Formación para que los agricultores de nuestro pueblo obtengan el máximo de sus explotaciones agrarias.

2.- 50 kilometros de caminos asfaltados

Al término de la legislatura se habrán asfaltado 50 kms. de caminos públicos en tramos fijados previamente por su frecuencia de uso y a propuesta de las organizaciones agrarias locales.

3.- Conservación de caminos

Los caminos públicos son patrimonio de toda La Roda. Reforzaremos los medios para la protección de los mismos en su estado óptimo, velando por mantener su trazado y condiciones de uso.







4. DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE





A. INFRAESTRUCTURAS

1.- Remodelación integral de la avenida Juan García González

2.- Estrategia Local de Accesibilidad

Para eliminar de una vez por todas las numerosas barreras arquitectónicas que siguen existiendo en nuestro pueblo.

3.- Plan de Ordenación Municipal

Prioridad absoluta para la elaboración de este instrumento estratégico imprescindible para el futuro de La Roda.

4.- Remodelación integral de la calle Castelar

5.- Remodelación integral de la calle Cervantes

6.- Terminación de la avenida paralela al Tanatorio Municipal

7.- Nuevo acceso al Polígono Industrial

Ejecutaremos esta actuación con la máxima urgencia, para hacer más atractivo nuestro polígono y sus accesos.

8.- Urbanización de más de un kilómetro de nuevas avenidas

La Roda necesita nuevos ejes perimetrales de comunicación. Apostamos por estas infraestructuras para mejorar la movilidad en el casco urbano.

9.- Silo y terrenos adyacentes

Solicitaremos la cesión de todas las instalaciones para actuar en las mismas a través de la Escuela Taller en un proyecto de rehabilitación integral.

10.- Proyecto Ferrocarril 2020

La Roda tiene cortada su salida sur. Romper con la barrera que supone el actual trazado de la línea férrea para el desarrollo de La Roda exige decisión y visión de futuro. Aspiramos a negociar con RENFE una solución técnica para este proyecto.



Una de las opciones que nos planteamos es la solicitar a Fomento la ejecución de la variante sur del actual trazado de la línea de ferrocarril, de modo que a finales de esta década se haya integrado el trazado por el que hoy discurre el tren en el casco urbano de La Roda, como Ronda Suroeste de conexión que uniese la carretera Nacional 301 con la avenida Reina Sofía y la variante del polígono. Dos avenidas: de la Tierra Blanca y del Ferrocarril.

Este proyecto abriría una infinidad de posibilidades al desarrollo de nuestro pueblo, mejoraría notablemente la circulación por el centro de la población y reduciría notablemente el tráfico rodado en Alfredo Atienza.

Es ambicioso, y puede que muy difícil de ejecutar. Pero marca un camino a seguir, una forma de pensar La Roda del futuro con decisión y valentía. La que ha faltado en nuestro pueblo durante tantos años.

11.- Proyecto Revitalización de la Plaza Mayor

Es imprescindible que la Plaza Mayor recupere su esplendor. Actuaremos de forma integral, con el consenso de vecinos, comercio y ciudadanos en la recuperación de un espacio emblemático actualmente convertido en mero aparcamiento de coches.

12.- Plan Pequeños Detalles

Actuaremos de forma decidida en el embellecimiento de los barrios y la atención a los pequeños detalles que pueden hacer tu vida más cómoda: bacheado, limpieza, mobiliario urbano y zonas verdes.



B. MEDIO AMBIENTE, MOVILIDAD Y ZONAS VERDES

Antonio Delgado
ES EL MOMENTO

1.- Más zonas verdes

Incremento de un 50% de la superficie destinada a zonas verdes en la población, incluyendo la ejecución de un nuevo parque.

2.- Recuperar el Parque Central

Lo vamos a integrar plenamente en el casco urbano como el gran Altozano de La Roda, convertido en zona de tránsito abierto peatonal, sin vallado y con más zonas verdes.

3.- Actuación integral en el Parque de la Cañada

Ampliaremos el horario de apertura del mismo, para que todos podamos disfrutar plenamente de un pulmón verde muy descuidado en los últimos años y sobre el que es preciso actuar de forma decidida.

4.- Cinco por uno

Cada actuación urbana que conlleve la tala de un árbol exigirá la plantación de cinco nuevos árboles.

5. Huertos Ecológicos

Vamos a poner a disposición de los ciudadanos pequeñas parcelas de terreno para que puedan ser cultivadas por aquellas personas que las soliciten.

6.- Actuación integral en la Laguna de los Patos

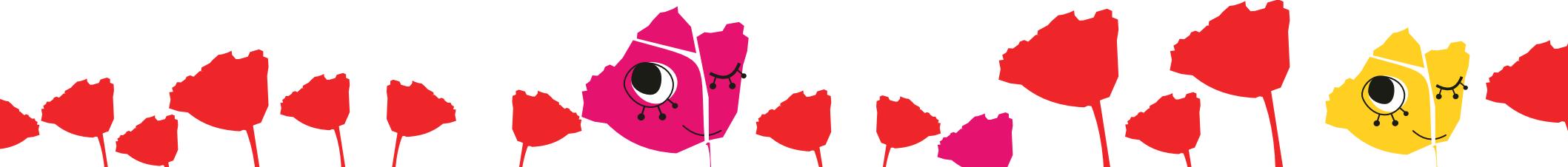
Convertiremos este paraje en un lugar de encuentro, observación y estudio de aves.

7.- Plan de Eliminación de Vertederos incontrolados

8.- Plan de Ordenación del Tráfico y la Movilidad

Ordenar el tráfico, integrar nuevas estrategias de movilidad urbana y priorizar la urbanización de vías adecuadas al tránsito rodado, serán actuaciones esenciales, en el marco de tres ejes de actuación:

- Reducir el tráfico en el eje Alfredo Atienza- Mártires-Puerta de Granada
- Reducir el tráfico de vehículos pesados en el centro de la población
- Ordenar el crecimiento racional de La Roda en el Horizonte 2020.





Antonio Delgado
ES EL MOMENTO
www.larodaeselmomento.es